Contratación Directa Nº 05/2012 para el Mantenimiento y Reparación de Edificio – Hospital del Indígena, ID Nº 233.561

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los **veinte y cinco** días del mes de **mayo** del año **2012** siendo las 09:00 horas, se reúnen en la Sede Regional de la Undécima Región Sanitaria Central, **la Sra. Maby González Lesmo (Enc. Sub-UOC) y la Prof. Rocío Ibarra (Jefe de Licitaciones), EL Sr. Rubén Palacios (en representación de la firma Kuarahy Ingeniería S.A.) y la Srta. Cynthia Cabrera (representante de la firma Constructora El Ombu S.A.), para la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa Nº 05/2012 para el Mantenimiento y Reparación de Edificio – Hospital del Indígena, ID Nº *233.561*.**

Conforme a las Disposiciones Legales, se procede a la Apertura de las Ofertas recibida, dejando constancia que solo serán verificados los documentos sustanciales y algunos formales:

Oferente	Anexo 2 Formulario Carta/Oferta	D.D. J.J. Art. 40 y 20	D.D. J.J. de los Derechos del Menor	Certificado de Cumplimiento Tributario	Renta	Poder del Firmante	Monto de la Oferta	Nº de Folio
ING. DERLIS CANIZA	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta	No presenta	No presenta fotocopia de cedula del firmante	16.480.000.-	No esta foliada
KUARAHY INGENIERIA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta Constitución de Sociedad	15.788.000.-	01 al 37
CONSTRUCTORA EL OMBU S.A.	Presenta	Activo en Sipe	Activo en Sipe	Activo en Sipe	Presenta	Activo en Sipe	14.750.000.-	01 al 30

Luego de abierto los sobres y constatados los documentos antes indicados, se procedió a la entrega de las ofertas a los participantes del presente acto, para que examinaran las mismas, quienes observan cuanto sigue:

El representante la firma Kuarahy Ingeniería S.A. deja constancia que el oferente Ing. Derlis Caniza, no presenta formulario Carta Oferta conforme al pliego de bases y condiciones, solo presenta Nota de Presupuesto, tampoco presenta Declaración Jurada de conocer el sitio y lugar donde se realizaran los trabajos. También deja constar que la empresa Constructora el Ombu S.A. no presenta la Declaración Jurada de conocimiento del sito y lugar de obra.

No habiendo otro tema que tratar se da lectura y ratificación del contenido del Acta por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad de su contenido en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, se da por terminado el acto.----------

Prof. Rocío Ibarra
Jefe de Licitaciones

Sra. Maby L. González Lesmo
Enc.. SUB-UOC

Srta. Cynthia Cabrera
Por Consultora el Ombu S.A.

Sr. Rubén Palacios
Por la firma Kuarahy Ingeniería S.A.